



Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 2021

COMUNICADO DEL PRESIDENTE

-Restricciones de aforo en la conferencia de Manuel Marchena

-Emisión en streaming

Queridos Socios:

Mañana jueves 1 de julio, a las 19.30 horas, tendrá lugar la clausura del LV Ciclo de Conferencias del RCT con la presencia de Manuel Marchena, presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, quien ofrecerá la conferencia titulada "Hacia un nuevo proceso penal".

Debido a las restrictivas limitaciones de aforo decretadas para los actos culturales por el Gobierno de Canarias en Fase 3 de alerta epidemiológica, no podemos garantizar que haya asientos para todos los Socios.

Por ello, y siendo conscientes de las molestias que estas limitaciones generan, hemos establecido las siguientes medidas:

1.-Los Socios y poseedores de Tarjeta Familiar podrán acceder al Casino desde las 18.30 horas hasta las 19.15 horas.

A partir de ese momento, y siempre y cuando no se haya completado el aforo, se procederá a la apertura al público en general.

2.-Emisión en directo vía streaming para todos los Socios que deseen verlo en sus móviles, tabletas u ordenadores ya sea por Youtube en el siguiente enlace

<https://youtu.be/bTo-Gn8HD9Q>,

o a través del Facebook del Casino en el siguiente enlace

<https://www.facebook.com/events/366173761514694/?ref=newsfeed>, o en el propio muro de la institución: Real Casino de Tenerife – 1840.

3.-También se ha habilitado la Sala de Proyecciones de los Salones Miguel Duque -35 butacas- para el seguimiento de la conferencia.

Lamentamos profundamente las molestias que esta situación pueda ocasionarles, pero hemos hecho un gran esfuerzo para intentar dar la mayor cobertura al acto.

Nuestra responsabilidad nos obliga a cumplir con la normativa vigente y a velar por la seguridad de todos los asistentes y trabajadores.

Sin otro particular, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

Miguel Cabrera Pérez-Camacho

